JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SEDES DE CONSEJOS

PRESENTA IEEQ CATÁLOGO DE SEDES PARA LOS 27 CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentado el catálogo de inmuebles que serán sede de los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024. El listado fue expuesto por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, quien informó que los espacios fueron seleccionados en cumplimiento a la normatividad aplicable, de un total de 96 inmuebles recorridos. El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó los cuidados del Instituto para contar con espacios accesibles, que permitan el desahogo de todas las actividades de los órganos desconcentrados. “Tenemos una lista de 27 inmuebles que nos garantizan un adecuado funcionamiento en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales”, señaló. Por su parte, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno recordó que el Instituto no cuenta con una estructura permanente en los 18 municipios de la entidad, por lo que es necesario ubicar espacios que cumplan con condiciones específicas para las sesiones de cómputo, la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento, la bodega electoral, con acceso al suministro eléctrico e Internet, entre otras. La Consejera Presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que el IEEQ está llevando a cabo las acciones necesarias, con apego a la normatividad vigente y los principios rectores de la función electoral, entre ellos el cuidado de los recursos públicos. En su oportunidad, el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, presentó la estructura institucional que supervisará el funcionamiento de los consejos en actividades de organización, asistencia y contencioso electoral; lo anterior, con la incorporación del Supervisor Técnico Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Wilbert Jesús López Rico, y del Supervisor Operativo adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Miguel Ángel López Villeda. “La intención es contar con una estructura, que fortalezca a los órganos desconcentrados del Instituto a través de dos coordinaciones nuevas, una de supervisión técnica jurídica y otra de supervisión operativa”, explicó. El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra indicó que el diseño de la estructura del Instituto se basa en la experiencia obtenida en procesos electorales anteriores, con la finalidad de tener una comunicación interna eficiente. En la sesión participaron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y María Pérez Cepeda; el Secretario Técnico de la Comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Seguro. (PA 12, CQRO 8)

https://plazadearmas.com.mx/presenta-el-ieeq-catalogo-de-sedes/

https://www.codigoqro.mx/local/2023/11/15/ieeq-presenta-sedes-de-consejos-distritales-y-municipales/

https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/47643-presenta-ieeq-catalogo-de-sedes-para-los-27-consejos-distritales-y-municipales

https://lalupa.mx/2023/11/15/presenta-ieeq-catalogo-de-sedes-para-los-27-consejos-distritales-y-municipales/

https://circulonoticias.com/presenta-ieeq-catalogo-de-sedes-para-los-27-consejos-distritales-y-municipales/

https://www.sinpermisoqro.mx/presenta-ieeq-catalogo-de-sedes-para-los-27-consejos-distritales-y-municipales/

https://elqueretano.info/trafico/define-ieeq-las-27-sedes-de-sus-consejos-distritales-y-municipales/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/presenta-ieeq-catalogo-de-sedes-para-los-27-consejos-distritales-y-municipales#google_vignette

DENUNCIAS

QUERÉTARO ACUMULA 37 DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LA LEY ELECTORAL EN EL 2023

Por Paulina Rosales

Durante este 2023, se han registrado 37 denuncias por posibles violaciones a la Ley Electoral y, de estas, dos se presentaron en el marco del proceso, informó Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEEQ). En entrevista, Muñiz Rodríguez especificó que de estas más de 30 denuncias, 12 se presentaron por violencia de género y 25 fueron procedimientos ordinarios, que corresponden a omisiones de obligaciones de partidos. "Esto sí va por incumplimientos de obligaciones de publicar editoriales, omisión de presentación de informes de fiscalización, propaganda gubernamental", abundó. En lo que va del proceso electoral en Querétaro, dijo, se han registrado dos denuncias por actos anticipados de campaña y por violencia de género. Una de estas, detalló, se presentó el 30 de octubre y la segunda el nueve de noviembre. Muñiz Rodríguez llamó a que se vele porque se realice este proceso electoral conforme a la normatividad. "Estamos velando a que se cuente con este proceso conforme la normatividad y la invitación a todas y todos es a vivir un proceso dentro de los marcos de la normatividad", añadió. Apuntó que el IEEQ tendrá disponible en este proceso, una oficialía electoral que estará abierta las 24 horas del día para recibir quejas o denuncias por posibles actos que vulneren la ley electoral.

https://dspolitico.com/queretaro-acumula-37-denuncias-por-violaciones-a-la-ley-electoral-en-el-2023/

32.4% DE LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN 2023 POR EL IEEQ CORRESPONDEN A VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Nancy Burgos

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha realizado 12 procedimientos por presunta violencia política en razón de género, número representa el 32.4% de un total de 37 procedimientos realizados por el órgano, detalló la consejera presidenta, Grisel Muñiz. Actualmente, solo se tienen 2 procedimientos especiales en trámite, es decir, en proceso de integración de expedientes para ser turnados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, como instancia encargada de resolver si se incurrió en este delito. Aunque no precisó si estos procedimientos generaron alguna sanción para los denunciados, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Querétaro mantiene a 7 personas en este listado, desde el primer registro en octubre de 2020 hasta julio de 2022. Entre los nombres de los sancionados está Ángel Balderas Puga, expresidente del Consejo Estatal de Morena, cuya permanencia es hasta enero de 2027, por "expresiones verbales trasmitidas a través de la red social, Facebook y un medio de comunicación impreso, con las que se busca invisibilizar a la víctima y menoscabarla en el ejercicio de su derecho a ser votada". Así mismo, el presidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, que registra la aplicación de una multa y su permanencia hasta junio de 2027, por expresiones realizadas en una rueda de prensa, "basadas en estereotipos de género que tienen por objeto restarle valor al desempeño del cargo ejercido por la víctima". También está inscrito el exalcalde de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, por haber incurrido en "actitud de menosprecio que puede clasificarse como un machismo denominado mansplaining, al ubicar a la víctima en una posición desde la que pretende aleccionarla por la promoción de su imagen", señala la descripción de la sanción por la que estará en el registro hasta noviembre de 2024, y al que se suman nombres de Armando Guerra Valdés, Jorge Salazar Marchan, Martín Jiménez Ramos, y Rubén Lugo Sánchez. Cabe mencionar que el resto de procedimientos realizados por el IEEQ, corresponde a 25 procedimientos ordinarios, en los que se incluyen acciones que vulneran la normatividad electoral, como podrían ser acciones como probables actos anticipados de campaña y precampaña, violaciones a las normas de la propaganda gubernamental, propaganda personalizada, uso indebido de recursos públicos, entrega de dádivas, propaganda con vulneración al interés superior de la niñez, así como incumplimientos a obligaciones de transparencia, principalmente sobre partidos políticos. Y ante el arranque del proceso electoral, y la posibilidad de incrementar estas cifras, informó que ya se tiene en funcionamiento permanente la Oficialía electoral para que, quien considere

necesario, pueda acudir al Instituto las 24 horas del día, y presentar sus denuncias en los temas especiales u ordinarios. (Principal 1 y 2)

https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2023/11/16/324-de-los-procedimientos-realizados-en-2023-por-el-ieeq-corresponden-a-violencia-politica-en-razon-de-genero/

PARIDAD

COLUMNA PLAZA DE ARMAS
Por Sergio A. Venegas Ramírez
-¡PREEEPAREN!- Paridad. Josefina Meza -la presidenta nacional de Defensoras de la Paridad en Todo- incansable y tozuda, no desistirá en su lucha de género por la igualdad político-electoral. "La democracia será paritaria y libre de verdad o no será", advierte. Por eso ha impugnado los criterios del **IEEQ** para la asignación de candidaturas en los municipios con mayor población y está dispuesta a defender la causa en los tribunales locales y federales. Sin prisas. Ya en 2015 obligó a rectificar las cuotas y colocar mujeres a la cabeza de la mitad de los municipios, nueve. Sin embargo, de allá para acá bajó la asignación: seis en 2018 y hoy solamente cinco. Así, comentó a Plaza de Armas, de 1997 a 2023 sólo ha habido 26 alcaldesas y cinco ayuntamientos nunca han tenido presidentas electas: Querétaro, El Marqués, Tequisquiapan, Colón y Amealco. Al recordar este punto, lamentó la falta de compromiso de las diputadas locales. ¿De qué han servido tres legislaturas con paridad, si ellas sólo llegan para levantar el dedo? Y es que, las integrantes de la 60 no apoyaron la propuesta de incluir en la ley electoral la garantía de la mitad de las candidaturas en los municipios más importantes. Josefina mantendrá la pelea. No los matará, pero no los dejará vivir. Se los firmo. (PA 2)

https://plazadearmas.com.mx/respalda-la-catem-a-sheinbaum/

70 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO

REALIZAN CONVERSATORIO EN EL 70 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LAS MUJERES
El Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro llevó a cabo el Conversatorio "Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México", como parte de las actividades para conmemorar el aniversario del sufragio femenino en el país. El encuentro convocado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) se realizó en el auditorio de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro. La Presidenta de la Dirección Ejecutiva del Observatorio y Consejera Electoral del IEEQ, Rosa Martha Gómez Cervantes, agradeció a las asistentes su participación en el evento, que reconoció a mujeres que han contribuido a la igualdad sustantiva en espacios públicos y privados. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva destacó las experiencias compartidas por mujeres con trayectoria política en la entidad, tanto en el acceso al cargo como durante el ejercicio de la función pública. La Secretaria de Cultura en el Estado, Marcela Herbert Pesquera, expresó que el 70 aniversario del voto femenino es un hecho trascendental en nuestra historia, ya que desde entonces hemos presenciado avances notables. Reconoció el trabajo del Observatorio por impulsar espacios de reflexión y reconocimiento a quienes han trazado el camino que hoy transitamos, y donde la participación política de las mujeres no solo es un derecho sino una realidad. La Secretaria Técnica del Observatorio y Directora General del IQM, María Marisol Kuri Lorenzo, dijo que los avances en materia de igualdad son resultado del esfuerzo de varias generaciones de mujeres, que han exigido y luchado para ser parte de la vida política. La Vocal del Observatorio y Magistrada del TEEQ, Ma. Isabel Barriga Ruiz, señaló la importancia de escuchar los testimonios de mujeres destacadas en el ámbito público, a fin de que la ciudadanía ejerza plenamente los derechos reconocidos. El Observatorio reconoció de manera póstuma a: María Consuelo García Escamilla de Santana, primera Diputada Federal por Querétaro (1962-1965); Magdalena Peimbert Gaytán, Diputada Local (1973-1976) y primera mujer en contestar un informe de gobierno, como presidenta de la Cuadragésima Cuarta Legislatura del Estado, y Ma. Guadalupe Durán Gómez, primera Presidenta Municipal de Huimilpan (1973-1976). De igual manera, reconoció en vida a: Regina Olvera Ledezma, primera Regidora en el Ayuntamiento de Jalpan de Serra

(1952) y primera Diputada Local (1961-1964), así como a Silvia Hernández Enríquez, primera Senadora de la República por Querétaro (1982-1988). Posteriormente, se llevó a cabo el Conversatorio 'Experiencias vividas a 70 años del voto de las mujeres en México', en el que participaron como moderadora Anabel López Sánchez, Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política del Instituto Nacional de las Mujeres; y como ponentes: Gisela Zamorano Guerrero, Presidenta Municipal de Cadereyta de Montes (1982-1985); Dora Cristina Chavarría Salas, Diputada Local (1994-1997); Dalia Garrido Rubio, Diputada Local (2009 a 2012); María García Pérez, Diputada Local (2009-2012) y Presidenta Municipal de Huimilpan (2012-2015); Martha Fabiola Larrondo Montes, Diputada Local (2018 a 2021) y actualmente Regidora del Municipio de Querétaro. A la actividad asistió el Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra, funcionariado del IEEQ, del TEEQ, del IQM; personalidades de las diversas dependencias, integrantes de la Red de Mujeres Electas, representantes de organizaciones de la sociedad civil, de universidades y público en general. De esta manera, el Observatorio concluyó el programa de actividades con motivo del 70 aniversario del voto de las mujeres en México, en el que también llevó a cabo la Obra de Teatro "Mujer, voz y voto" y la Conferencia "Avances de la participación política de las mujeres", a cargo de la Consejera Electoral del INE, Rita Bell López Vences.

https://panoramaqueretano.com/tag/instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-ieeq/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/realizan-en-queretaro-conversatorio-por-70-aniversario-del-voto-de-las-mujeres?utm_campaign=shareaholic&utm_medium=facebook&utm_source=socialnetwork&fbclid=IwAR1TiV3aiz2vvNeNWaNZIwD33aTL7eaEajw3pQ5GfQ7NRN3VauV3ODMqnPQ

http://www.periodicoelmosquito.com/politica/realizan-conversatorio-en-el-70-aniversario-del-voto-de-las-mujeres/

https://www.region22.com.mx/2023/11/14/realizan-conversatorio-por-el-aniversario-del-sufragio-femenino/?__cf_chl_tk=9.fjlT8JcwPaytbYI9zeQ8FV7nZGbYko6SaglxrqIt4-1700061044-0-gaNycGzNFLs

DIPLOMADO

CAPACITAN A LA CIUDADANÍA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN QUERÉTARO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través del cuerpo académico "Constitucionalismo y poder público en México", dieron por concluido el Diplomado "Retos del proceso electoral local 2023-2024 en el estado de Querétaro". El objetivo de la actividad, que contó con la asistencia de 57 personas, fue fortalecer la participación ciudadana informada y la confianza en las instituciones, así como analizar los desafíos en el proceso electoral local en curso en la entidad. La Consejera Presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que una ciudadanía informada es esencial para la construcción y el fortalecimiento de una democracia constitucional. "El Instituto refrenda su compromiso para que las y los estudiantes y toda aquella persona interesada en entender el sistema electoral y nuestra democracia, pueda contar con las capacitaciones y con toda aquella información que contribuya al ejercicio de sus derechos político-electorales", señaló. Por su parte, la Magistrada Norma Jiménez Fuentes, del TEEQ, afirmó que por medio de estas actividades se busca acercar a la ciudadanía a la labor cotidiana de las instituciones y fomentar su involucramiento en los procesos electorales. "Fue un espacio de reflexión y aprendizaje, de alta importancia en su contenido, que reflejó las tareas y desafíos que enfrentaremos en este proceso electoral como instituciones y como ciudadanía", dijo. El Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Edgar Pérez González, reconoció el compromiso de las instituciones convocantes de construir a favor de una mejor democracia y reiteró la voluntad de la Universidad de seguir colaborando con ese fin. En su oportunidad, la Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto, María Nieto Castillo, recordó que desde 2017 el IEEQ ofrece un espacio de capacitación en el marco del proceso electoral, con el propósito de actualizar la información en la materia y promover la participación ciudadana. En la última sesión, se llevó a

cabo la conferencia magistral "Democracia y tecnología", a cargo del Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
En su exposición, el Magistrado dijo que las redes sociales son el vehículo más importante de comunicación política y para la interacción social en la actualidad, por lo que es indispensable adecuar la normatividad a la vida digital, utilizar las nuevas tecnologías para la democracia y trabajar para la gobernanza digital. El diplomado se realizó del 8 de septiembre al 11 de noviembre de 2023, a través de 16 sesiones con una duración total de 80 horas y en 7 módulos: Generalidades del derecho electoral, Marco jurídico general y reforma electoral local de 2023, Educación cívica y cultura política, Democracia incluyente, Violencia política, Justicia electoral y Democracia digital. Entre las 29 personas ponentes estuvieron Consejerías Electorales y funcionariado del IEEQ, Magistraturas del TEEQ, integrantes de la Junta Local del INE y de la Fiscalía General del Estado de Querétaro. Además, del Dr. Mariano Palacios Alcocer, ex Gobernador del Estado, y la Dra. Irina Cervantes, Magistrada Presidenta de Tribunal Electoral del Estado de Nayarit. También contó con las intervenciones de la Dra. Gabriela Nieto Castillo, la Dra. Marcela Ávila Eggleton y el Mtro. Mauricio Olivares Méndez, por parte de la UAQ, y del Dr. Luis Octavio Vado Grajales, el Dr. César Lorenzo Wong y el Dr. José Ramón Narváez, de la Escuela Judicial Electoral.

https://www.informaoriente.com.mx/politica/ieeq-y-teeq-participan-en-diplomado-retos-del-proceso-electoral-local-20232024.htm

https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-y-teeq-participan-en-diplomado-retos-del-proceso-electoral-local-20232024.htm

https://informativodequeretaro.com/capacitan-a-la-ciudadania-sobre-el-proceso-electoral-en-queretaro/

https://laopiniondesantiago.com/concluye-diplomado-retos-del-proceso-electoral-local-2023-2024/

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

LUIS GABRIEL OSEJO, UN ENTE – A PLENITUD – POLÍTICO
Por Andrés González
Días estos de definiciones. Para los partidos políticos, días de apremios; pareciera como si los días volaran. Todo esto viene a colación porque el apremio corre para todos. Y todos son todos, hasta para los "suspirantes" que busquen la vía de los independientes. Y es que del 1 de diciembre al 15 del mismo mes, quienes pretendan ir por esta vía, este es el plazo para manifestar intensión de registro (…) "Me parece que tanto el INE como el **IEEQ** han dejado a las candidaturas independientes como la menor de sus ocupaciones. No existe capacitación para quienes buscan esta vía. Un mes no basta para poder reunir todos los documentos que exigen, porque es necesario formar una estructura legal, financiera o contable, que no cualquier puede tener…un partido los puede tener, un ciudadano no tiene eso montado y menos en un mes". Pero Luis Gabriel, como ente político de siempre, se aventura – a pregunta expresa – a dar su opinión de los tres principales partidos políticos, del PAN, de Morena y del PRI (…)

https://codiceinformativo.com/columna/luis-gabriel-osejo-un-ente-a-plenitud-politico/

INFORMACIÓN ELECTORAL

APRUEBA AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO LÍMITES MUNICIPALES EN LA COLONIA MAGISTERIAL
En Sesión Ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro aprobó el convenio modificatorio de fijación de límites y coordinación entre el Municipio de Corregidora y el Municipio de Querétaro, con el cual, 303 claves catastrales de la colonia 22 de septiembre conocida como la colonia Magisterial, podrán contar con la certidumbre jurídica para la gestión de diversos bienes y servicios que les permitirán mejorar la calidad de vida a sus habitantes. Esta modificación, indicó la Síndico Municipal, Juliana Hernández, permitirá que después de 20 años –es decir desde la última modificación al convenio realizada en el 2002- las familias que

ahí habitan puedan tramitar y contar con mayor agilidad, celeridad y eficiencia los servicios públicos a los que tienen derecho. (Fórmula Noticias)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ROBERTO SOSA SÍ ESTARÁ EN LA BOLETA ELECTORAL
Roberto Sosa Pichardo, presidente municipal de Corregidora, confirmó que en el 2024 sí estará en la boleta electoral, aunque no ha definido para qué posición. En ese sentido, declaró que podría inscribirse para alguna diputación federal o, en su defecto, para algún distrito electoral local, pero dependerá del Partido Acción Nacional, al que él pertenece. El alcalde aceptó que durante mucho tiempo trabajó para conseguir la candidatura al Senado, pero esas posiciones ya se encuentran definidas en Acción Nacional. (AM 1 y 14)

FESTEJARÁN 84 ANIVERSARIO
Adelantó Judith Ortiz, que este municipio será sede regional para los festejos del 84 aniversario de la fundación del PAN. La presidenta del Comité Municipal del PAN, comentó que, para este evento se espera la visita de militantes de los municipios de Amealco, Cadereyta de Montes, Colón, Ezequiel Montes, Pedro Escobedo, San Joaquín, Tequisquiapan y Tolimán; el cual se estará llevando a cabo en el Centro Expositor de Feria; este fin de semana (18 de noviembre) desde las 10:00 horas que iniciará con algunas ponencias, por parte de funcionarios emanados del partido albiazul. (PA 10)

MORENA

VA SANTIAGO NIETO POR EL SENADO, SIN "PLAN B"
En 2021 quiso ser gobernador de Querétaro, pero el presidente de la República le pidió quedarse en el gabinete federal. Con la mira puesta en el 2027, hoy Santiago Nieto Castillo, aunque dice que va un paso a la vez, busca ser el candidato de Morena al Senado, lugar de donde han salido los últimos 3 gobernadores queretanos. En entrevista con Diario de Querétaro, recordó que tenía un interés de buscar la candidatura al estado en el proceso electoral local 2020-2021; sin embargo, desistió a petición del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien le solicitó mantenerse en su cargo como titular de la UIF. (DQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: VA SANTIAGO NIETO POR EL SENADO, SIN "PLAN B"
Panistas "están aterrados" porque Morena es un fenómeno; quiso competir para gobernador.

N: CONSTERNA EL ÚLTIMO ADIÓS
Silenciosa procesión para despedir a Gerardo en San Isidro Miranda.

AM: PLANTEAN OPERATIVO MOCHILA EN ESCUELAS
La USEBEQ prevé implementar esta medida en las escuelas junto con la Defensoría de los Derechos Humanos y así evitar el ingreso de armas y sustancias prohibidas.

EUQ: QUERÉTARO, EN LUGAR 10 POR INCIDENCIA DELICTIVA
Se registraron 5 mil 324 denuncias en octubre; 52% fueron delitos contra el patrimonio. Robo, el más recurrente dice Secretariado.

PA: REPORTA QUERÉTARO 110 CASOS DE DENGUE
Peñamiller es el municipio con mayor incidencia al registrar 72 y se atribuye una defunción.

CQRO: AUMENTA EMPLEO INFORMAL EN MUJERES EN EL ESTADO
La presidenta del CCME señaló que las mujeres enfrentan una brecha salarial del 19 por ciento en comparación con los hombres a nivel nacional y, en lo estatal, del 16 por ciento.

PODER EJECUTIVO

ENTREGA DE PROGRAMA "CONTIGO EN CONCURRENCIA PARA LA PRODUCTIVIDAD RURAL"
Entregan 4 mil 744 apoyos del programa Contigo en Concurrencia para la Productividad Rural, con una inversión de 120 mdp se busca comprar infraestructura para la productividad como máquinas y proyectos agropecuarios. El gobernador Mauricio Kuri reconoció la importancia del sector agropecuario como parte fundamental de la seguridad alimentaria y la producción de comida. (RTQ)

HAY DIÁLOGO ENTRE LA CFE Y EL GOBIERNO: GOBERNADOR
El gobernador Mauricio Kuri aseguró que está solicitando resultados a la Comisión Federal de Electricidad, en torno a las reparaciones en la subestación de Juriquilla. Destacó que, si bien lo que ocurrió fue en el estado, corresponde a la CFE dar una respuesta. Incluso comentó que esta subestación no fue la única que resultó siniestrada, ya que en Guanajuato ocurrió otro hecho similar la semana pasada. Dijo que se solicita que la Guardia Nacional brinde seguridad a las instalaciones a través de la Comisión Federal de Electricidad. (AM 1 y 3)

KURI: PADRES DEBEN REVISAR A SUS HIJOS
El gobernador Mauricio Kuri indicó que es importante que los padres de familia revisen lo que sus hijos llevan a la escuela, lo cual consideró que forma parte del tejido social. "El mensaje es que chequemos qué llevan nuestros hijos a la escuela y hay que estar muy al pendiente. Que los padres revisen lo que llevan sus hijos a la escuela, es parte importante del tejido social", argumentó. (DQ 5)

PODER LEGISLATIVO

MARIELA MORAN COMENTÓ QUE SE HA DADO SEGUIMIENTO A LOS ANÁLISIS DE CAMBIOS A PROTOCOLOS DE ATENCIÓN
En colaboración con la congresista local Ana Paola López la presidenta de la comisión de la familia y derechos de las niñas, niños y adolescentes en el congreso local, Mariela Moran comentó que se ha dado seguimiento a los análisis de cambios a protocolos de atención para mejorar las condiciones en las que viven las familias de Querétaro, de esta acción derivará el proyecto "Encáuzate" el cual busca concientizar sobre el respeto emocional y físico en el primer núcleo social. (...) (RTQ)

SIGUE GESTIÓN PARA MEJORAR COMUNIDADES
El diputado local por el IX distrito de Querétaro, Germain Garfias Alcántara, continúa con su trabajo de gestión para obtener recursos que beneficien con obra pública a las diversas comunidades y colonias que representa al interior del Congreso Local. La más reciente acción que se emprendió gracias a estas labores fue la rehabilitación de la calle Monterrey en Cazadero. (ESSJR 5)

PROPONE EMPLACAR AUTOS CHOCOLATE
El diputado Armando Sinecio presentó una reforma a la Ley de Hacienda del estado de Querétaro para que las personas que cuentan con un "auto chocolate" puedan acceder a placas queretanas, siempre y cuando cuenten con placas regularizadas en otros estados. Se trata de una reforma al artículo 158 de dicha Ley en la que se refieren los documentos a presentar por personas propietarias o arrendatarias de unidades automotrices nuevas o usadas que pretendan inscribirlas en el Padrón Vehicular Estatal. (DQ 10)

BUSCAN VISIBILIZAR LA FIGURA DE LOS "CUIDADORES" Y "CUIDADORAS"
Las diputadas del Partido Acción Nacional en Querétaro, Ana Paola Birlain y Beatriz Marmolejo, presentaron una iniciativa de ley en la LX Legislatura local, con el objetivo de lograr el reconocimiento de la figura de los "cuidadores". La legisladora López Birlain precisó que la reforma a la Ley de Igualdad Sustantiva entre

Hombres y Mujeres del estado que se propone, fomentaría el marco jurídico para que se consideren a estas personas dentro de políticas públicas y campañas de corresponsabilidad; así como acceso a derechos y prestaciones. (PA 8)

IRRESPONSABLES Y NEGLIGENTES, RECORTES PRESUPUESTALES A CFE: FELIFER
El presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Felipe Fernando Macías, calificó como una acción irresponsable y negligente los recortes presupuestales del gobierno federal a la distribución y transmisión de la energía eléctrica de la CFE. (CQRO 1 y 3)

MUNICIPIOS

EL MERCADO DE "EL TEPE", CERTIFICADO COMO PROMOTOR DE LA SALUD
El presidente municipal de Querétaro y presidente de la Red Queretana de Municipios por la Salud, Luis Nava, develó la Placa que Certifica al Mercado Benito Juárez, "El Tepe", como Promotor de la Salud, pues de acuerdo con la SESA, se cumplió con el desarrollo de habilidades en el cuidado de la salud entre los locatarios y vendedores, quienes fueron capacitados en la prevención de enfermedades y la detección oportuna de las mismas para cuidar tanto a los comerciantes como a sus visitantes. (N 1 y 3)

ENRIQUE VEGA ENCABEZA FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL MARQUÉS Y LA CEA PARA QUE EL AGUA LLEGUE A MÁS FAMILIAS
El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega y Luis Vega, CEA, encabezaron la firma del Convenio Marco de Colaboración y Cooperación Interinstitucional, con el objetivo de realizar proyectos de infraestructura, abastecimiento y saneamiento de agua en beneficio de los ciudadanos de la demarcación. (N 1 y 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / RESPONSABLES
Por Adán Olvera
Los cortes en el suministro eléctrico por robo de materiales, actos vandálicos o por falta de mantenimiento, tienen a muchos ciudadanos cansados ante la falta de respuesta creíble de la autoridad. Lo cierto es que el cuidado de las instalaciones que son de Comisión Federal de Electricidad, ha dejado mucho que desear; nadie se puede hacer responsable de lo que sucede en estas instalaciones y las autoridades locales tendrían que destinar recursos humanos y materiales para el cuidado y vigilancia de estas instalaciones y con esto procurar el bien de los ciudadanos. En los recientes hechos aquí en Querétaro no hay detenidos por los supuestos actos vandálicos, no hay personas que sean visiblemente responsables de la explosión o daños a las subestaciones eléctricas y se habla, de que ya hay denuncias presentadas ante la autoridad federal para que se investiguen los hechos; pero la realidad es que no hay certeza en cómo se sigan dando las cosas. El descontento social que puede generar no tener fluido eléctrico y en consecuencia no contar con servicio de agua potable, es un caldo de cultivo, perfecto para poner de cabeza a una ciudad y a sus habitantes; no hay que perder de vista, estas situaciones, y si se siguen repitiendo de aquí a la temporada de campañas electorales, sin duda esto se pondrá muy rudo a la hora de las promesas y de las facturas por cobrar. **DE REBOTE.** Muy tranquilos y en silencio los presidentes de cámara empresariales que pretenden candidaturas, Fabian Camacho y Jorge Camacho, esperan ser tomados en cuenta y es que el caminito en Querétaro, resulta emocionante y tentador. (DQ)

CUARTO DE GUERRA
Imparable. Principal operador del dirigente nacional, Pedro Haces, el líder estatal de CATEM en Querétaro, Erik Osornio, ya recibió el encargo de coordinar la creación de los comités de la transformación laboral en todo el país para impulsar la agenda de Claudia Sheinbaum en ese sector. **Queretanos.** La fortaleza de Osornio viene de años, especialmente por ser del alto mando de la CATEM. Pero ayer fue un día decisivo, una tarde redonda, porque el queretano organizó el evento de más de 30 mil sindicalizados en apoyo de la virtual candidata presidencial en la Arena CDMX, a donde llevó el espectáculo del genial Alberto Águila para

cautivar en el impresionante recinto con su voz gemela de Juan Gabriel. **Aprietos.** Otro que robó cámara en la Ciudad de México, pero abriendo paso entre la multitud a Samuel García y esposa en el registro como precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, fue César Cadena, líder de ese partido en Querétaro. (DQ)

ROMPE EL SILENCIO / PRESENTACIÓN DE CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Hablar de consumo de drogas es hablar de un problema de salud pública que tiene diferentes retos de atención a la población; en Centros de Integración Juvenil A.C. contamos con una experiencia de 53 años en la prevención, tratamiento, rehabilitación, investigación científica y enseñanza para la atención del consumo de sustancias psicotrópicas como alcohol, tabaco y otras drogas. Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ) es una asociación civil no lucrativa incorporada al sector Salud. IJ cuenta con una red operativa nacional de 120 unidades de atención distribuidas a lo largo de todo el país; en Querétaro contamos con una unidad ubicada en la colonia Cerrito Colorado en Av. Teotihuacanos No. 302. En el CIJ Querétaro impactamos alrededor de 100 mil personas con nuestras actividades preventivas y alrededor de 3500 personas con nuestras actividades de tratamiento. Más de la mitad de nuestro trabajo preventivo lo logramos gracias a los convenios de colaboración que tenemos con diversas universidades, escuelas de nivel básico y medio superior, además de empresa preocupadas por la salud mental de sus colaboradores y por supuesto los centros de tratamiento que buscan profesionalizarse y mejorar la calidad de atención de sus usuarios. Las colaboraciones que realizamos son: participar con nuestras actividades de enfermería preventivas como talleres, sesiones informativas, cursos de capacitación, charlas preventivas o bien, recibiendo al alumnado para realizar servicio social, prácticas académicas o profesionales. Un ejemplo claro de esto es la participación que tenemos de la facultad de enfermería de la UAQ, quienes hacen sus prácticas académicas con nosotros, llevando actividades de prevención de consumo de drogas y salud mental a las escuelas y comunidades, estas prácticas en tan solo este año han impactado alrededor de 35 mil personas. (...) (DQ)

ASTERISCOS

OPERATIVO MOCHILA. Luego de la tragedia en una escuela primaria en El Marqués, las autoridades discuten la viabilidad de retomar el operativo Mochila; al menos Manuel Hernández, procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Querétaro, consideró que la medida de prevención debe ser analizada por las autoridades escolares. La pregunta que todos se hacen y pocos quieren responder es ¿en quién va a recaer la facultad de revisar las mochilas? Porque los maestros no querrán hacerse responsables de que se les culpe en caso de que se filtre otra arma a la escuela. El debate está abierto. **'DETALLITOS'.** Los locatarios que ocupan los locales comerciales de la avenida Zaragoza ya advirtieron varias fallas en la construcción de los mismos, desde fugas de agua, fallos en la red eléctrica y problemas con alguna infraestructura. Por el momento, la constructora se hará responsable de las reparaciones, pero a los comerciantes no les agradó que su queja sobre los defectos en las instalaciones fuera considerada por el subsecretario de Gobierno municipal, Juan Carlos Arreguín, como simples "detallitos". **MUY CONFIADO.** Al reconocerse como la única opción del PRI en Amealco, el presidente municipal de esta demarcación, René Mejía, dijo sentirse confiado de que su partido avalará sus intenciones de buscar la reelección en el 2024 y mantener al PRI en el Gobierno municipal. Sin embargo, no todo está dicho, pues el edil también reconoció que esperará la definición de alguna alianza con el PAN y revisar si en ese proyecto entre dos o más partidos hay un proyecto más rentable que el que hoy encabeza. Por lo pronto, hoy está confiado en reelegirse. (AM 10)

BAJO RESERVA

LOS GALLOS SE VAN TRES SEMANAS DE VACACIONES. Quienes en la continuación y se fueron de vacaciones, eso nos cuentan, fue el plantel de Galles Bancos que terminó el torneo de Apertura 2023 situado en el lugar 14 con 19 puntos, tras acumular ocho derrotas, cinco triunfos y cuatro empates. Tras este saldo no ven su productividad, tal como se pronostican, los plumeros-quienes son parte de los trascendidos en presia podemos adquiridos por grupo empresental de Salvador Martínez de la Torre, de fe de la empresa Akron nos dicen se reportaron al trabajo hasta el 5 de diciembre, cuando inician sus entrenamientos de cara al primo que comienza en los primeros días de enero. **CHEMA TAPIA PRESUME EN REDES ENCUENTRO CON SHEINBAUM.** Quien apareció ayer en redes sociales muy contento, nos cuentan, es José María "El

Chema Tapia", quien bajo el cobijo del PVEM y alianza con Morena, busca ser candidato a la presidencia municipal de Querétaro. El Chema, en un breve mensaje, dijo que pudo conversar con Claudia Sheinbaum, virtual candidata presidencial, Tapia asegura que se lograra alcanzar un bienestar para Querétaro desde el proyecto político que encabeza. Esto sucede, nos referencian, en un momento en donde los partidos integrados al movimiento de la 4T están en proceso de negación de sus candidaturas. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PRESENTAN RECTORAS DE LA UAQ A DIPUTADOS PROYECTO DE PRESUPUESTO. Que la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, y la rectora electa Silvia Lorena Amaya Llano presentaron el proyecto de presupuesto de egresos 2024 para la institución a los diputados Guillermo Vega Guerrero, Paul Ospital Carrera, Ricardo Astudillo Suárez y Manuel Pozo Cabrera, integrantes de la Junta de Coordinación Política, así como al presidente de la Mesa Directiva de la 60 Legislatura local, Luis Gerardo Ángeles Herrera. Los legisladores locales "refrendaron su apoyo y voluntad de trabajar conjuntamente con la universidad para lograr un presupuesto para el 2024, que le permita continuar cumpliendo su compromiso con la educación de Querétaro", aseguró la Legislatura en un comunicado. **ANUNCIA EMPRESA FRANCESA INVERSIÓN POR MÁS DE 2 MIL 815 MDP.** Que la empresa francesa Valeo, proveedora del sector automotor, ampliará su Centro de Desarrollo Técnico (MTeC) en el estado de Querétaro, confirmó el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu) del gobierno estatal, Marco Antonio Del Prete Tercero, tras reunirse con directivos de la compañía. La ampliación se llevará a cabo para la fabricación de tecnologías para la industria automotriz y representa una inversión superior a los 2 mil 815 millones de pesos para los próximos cinco años, así como la generación de 510 empleos potenciales en el sector. Del Prete Tercero explicó asimismo que de enero al 10 de noviembre de este año se han concretado 12 proyectos automotrices, los cuales representan un monto total de 12 mil 392 millones de pesos, así como la generación de 4 mil 180 empleos. Y en cuanto a exportaciones, de enero a junio de 2023, se reportaron 9 mil 115 millones de dólares en el estado; de los cuales, 49.3 por ciento lo aportó el sector de fabricación de equipo de transporte, lo que representa un crecimiento anual de 20.7 por ciento. **CERTIFICAN AL MERCADO EL TEPE COMO PROMOTOR DE LA SALUD.** Que el alcalde de Querétaro y presidente de la Red Queretana de Municipios por la Salud, Luis Bernardo Nava, develó la placa que certifica al tradicional mercado Benito Juárez El Tepe como promotor de la salud, luego de que la Secretaría de Salud de gobierno del estado avaló que locatarios y vendedores fueron capacitados en la prevención y detección oportuna de enfermedades para cuidar tanto a los comerciantes como a sus visitantes. La secretaria de Salud, Martina Pérez Rendón, explicó que los mercados son esenciales para la adquisición de productos de primera necesidad y juegan un papel clave en la garantía de condiciones higiénicas y el suministro de alimentos seguros; dicha certificación, agregó, implica la formación de los vendedores en la prevención y detección de enfermedades, así como el cumplimiento de criterios específicos. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / ¿PARA DICIEMBRE?

Con doble turno, trabajadores de la construcción perforan y martillan sin parar con la esperanza de cumplir el plazo fijado a la empresa ICA para entregar el Paseo 5 de Febrero; 31 de diciembre. El carril confinado, tendría que haberse entregado hace dos semanas ¡tic, tac, tic, tac. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / CAMBIOS EN EL GABINETE DE KURI

Por Juan Antonio del Agua

Trascendió que Lupita Murguía y Agustín Dorantes solicitarán un permiso de dos meses para las precampañas al Senado y luego volverán a sus despachos hasta que inicie la campaña formal. Mientras, Mario Ramírez Retolaza podría ser encargado de Secretaría de Gobierno. Y el contralor Óscar García iría a SEDESOQ. Tiempo de rumores y verdades. Sí, di. Agua fría y pan caliente no hacen buen vientre. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / RESPALDA LA CATEM A SHEINBAUM

Por Sergio A Venegas Ramírez

En Morena hay aspirantes de chile, de dulce y de manteca: Sabino. Armará Erik Osornio comités de defensa de la 4-T. Confía Josefina en lograr paridad de candidaturas. No fue incluida Celia Maya en terna para ministra. Y que Andrea Tovar no será candidata a senadora. **Fiesta.** Ayer, la aspirante presidencial de

Morena, Claudia Sheinbaum, asistió como invitada especial al XV Congreso Nacional de la CATEM. El dirigente sindical, Pedro Haces, la recibió en la Arena Ciudad de México: "Gracias doctora Claudia Sheinbaum por compartir un rato de su agenda, primero gobernó mi tierra, de la cual soy orgulloso tlalpense, después gobernó esta ciudad donde estamos aquí, y ya verán lo que va a pasar muy pronto, una mujer de primera, muchas gracias amiga querida", le expresó. Ahí, unos 3 mil queretanos, convocados por Erik Osornio, entre los que estaban el sanjuanense Edgar Inzunza, aplaudieron a la morenista, Al tomar la palabra, Osornio se comprometió ante la futura candidata presidencial a crear 10 mil comités de defensa de la Transformación Laboral: "Vamos también a organizar comités en defensa de la Cuarta Transformación dentro de la CATEM. Informó a este Congreso que formaremos comités en los 32 estados, mil 200 a nivel municipal y más de 10 mil en el País, les pedimos que vayan a sus centros de trabajo para defender la transformación; le pedimos a nuestra invitada Claudia Sheinbaum que les tome protesta a nuestros primeros coordinadores de los comités". Nada fácil. Doy fe. **-OÍDO EN EL 1810- Fuego amigo.** Que ya comenzó la guerra sucia en contra de los principales aspirantes de Morena al Senado. Y lo peor, es de adentro y todos saben de donde proviene. Son tan elementales. **-¡AAAPUNTEN!- Descartada.** A pesar de los rumores sobre la supuesto inclusión de la queretana Celia Maya en la terna presidencial para sustituir al también paisano Arturo Zaldívar en la vacante de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer por la tarde se dieron a conocer los nombres de las tres morenistas y la ex magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado no fue incluida. López Obrador se inclinó por: Bertha Alcalde Luján, quien se desempeña como comisionada de Operación Sanitaria de la Cofepris y es hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján. María Estela Ríos González, actual consejera jurídica del Ejecutivo Federal y fungió como consejera jurídica del Gobierno de la Ciudad de México entre 2000 y 2006, cuando AMLO fue jefe de Gobierno. Y Lenia Batres Guadarrama, consejera adjunta de Legislación y Estudios Normativos de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y hermana del jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama. Así, Maya, actual consejera de la Judicatura Federal y dos veces candidata al gobierno de Querétaro, ha sido incluida en dos ocasiones por el presidente en ternas para ocupar una silla vacante en la SCJN. Pero doña Celia es perseverante y en una de esas, tarde o temprano, puede lograr su objetivo de llegar a la Corte… O a Palacio de la Corregidora. Por lo pronto es integrante de la Judicatura Federal. A pesar de sus asesores. **-¡FUEGO!- Serena Morena.** Si es cierto, como dicen los abogados, que lo accesorio corre la suerte de lo principal, la diputada local Andrea Tovar -hechura de Celia Maya- no será candidata a senadora de la 4-T, como pretende su jefa. ¡Porca miseria! (PA 1 y 2)

REFORESTANDO CONCIENCIAS / AGUAS DEL CAMBIO: LAS PREGUNTAS DE SOBRE EL PROYECTO DE SANEAMIENTO DEL RÍO QUERÉTARO

Por Katia Reséndiz

En esta columna quiero abordar las inquietudes más profundas de los ciudadanos sobre el revolucionario proyecto de saneamiento alternativo del río Querétaro, en su primera etapa de implementación. Este tema ha generado un diálogo intenso y necesario en nuestra comunidad, suscitando preguntas fundamentales: ¿Cómo va a cambiar este proyecto nuestro entorno urbano? ¿representa el comienzo de una nueva era en la gestión del agua? Y una duda crítica que resuena con fuerza: ¿No deberíamos empezar primero con la eliminación de las descargas de aguas negras? Estas preguntas reflejan una comprensión e involucramiento profundo de los desafíos que enfrentamos como queretanos y la urgencia de actuar. A través de esta columna, exploramos cómo el proyecto no solo responde atiende a estas inquietudes, sino que también se propone redefinir nuestra relación con este recurso vital, marcando un antes y un después en el manejo del agua en nuestra región. Es importante recalcar que el enfoque de este proyecto va más allá de la mera estética; estamos comprometidos con la creación de un sistema resiliente y sostenible que incorpore principios de economía circular y mejora de la salud y bienestar humano. El tratamiento y saneamiento adecuados de las aguas residuales son esenciales para reincorporar estas aguas a los cuerpos superficiales y a los mantos freáticos, posibilitando su reúso. Sin embargo, a pesar de los avances en la cobertura de agua potable y alcantarillado, el tratamiento de aguas residuales no ha aumentado proporcionalmente, lo que resalta la urgencia de proyectos de esta naturaleza que atiendan la situación. Reconocemos que sería ideal no tener aguas residuales crudas en el río; sin embargo, es una realidad cultural e histórica que no ha podido resolverse en ningún estado del país, y, dada la situación actual, buscamos implementar soluciones que atiendan esta problemática compleja, protegiendo la salud pública y permitiendo el reúso del agua. Las

soluciones basadas en la naturaleza que se están implementando apuntan a restaurar la capacidad del río para autodepurarse, mejorando así su calidad y contribuyendo a la salud del ecosistema. Se busca no solo implementar un protocolo de saneamiento del río que lleva más de 12 años de desarrollo, sino también crear un sistema que sea capaz de adaptarse y recuperarse ante futuros desafíos ambientales. A través de la reutilización y el reciclaje del agua, el proyecto apunta a completar el cierre del ciclo hidrológico, reduciendo la necesidad de extraer agua potable de los mantos freáticos y el trasvase de agua, minimizando el impacto ambiental y social que esto conlleva. Este proyecto se enfoca en mejorar la calidad del agua, lo que tiene un impacto directo en la salud y el bienestar humano. Al disminuir la presencia de contaminantes y patógenos, se estará contribuyendo a reducir los riesgos para la salud pública. Además, al mejorar la calidad del agua, se estará facilitando su reúso, lo que es crucial en una región donde el agua es un recurso escaso. Este proyecto no es solo una respuesta a una necesidad inmediata, sino un compromiso a largo plazo con la sostenibilidad ambiental y la salud pública. Al implementar soluciones que consideran el ciclo completo del agua, estamos sentando las bases para un futuro más seguro y sostenible, no solo para Querétaro, sino como modelo para otras regiones que enfrentan desafíos similares. Existen numerosos ejemplos a nivel internacional donde proyectos similares han logrado resultados significativos en la conservación del agua, la protección contra inundaciones, y la recuperación de la salud de los ríos. Países como Alemania, Singapur y Holanda han implementado con éxito prácticas de manejo de aguas urbanas que integran soluciones basadas en la naturaleza, logrando no solo una mejor calidad del agua, sino también un entorno más saludable para sus ciudadanos. El proyecto de saneamiento alternativo del Río Querétaro es un ejemplo claro de cómo la integración de tecnologías avanzadas y soluciones basadas en la naturaleza puede conducir a una gestión del agua más eficiente y sostenible, con beneficios directos para el medio ambiente y la sociedad. Estamos orgullosos de ser parte de un esfuerzo global hacia un futuro más resiliente y sostenible. Este proyecto no es solo un hito para nuestra ciudad, sino un faro de esperanza en el ámbito global. Es un testimonio viviente de que, con innovación y compromiso, podemos enfrentar los retos más grandes de nuestra era y asegurar un mundo más sano y sostenible para las generaciones venideras. El río Querétaro, no solo será un símbolo de nuestra resiliencia ambiental, sino también un recordatorio constante de nuestra responsabilidad compartida hacia la madre Tierra. (PA)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Loret. El día de hoy circuló un video donde Loret de Mola criticaba y ponía en duda la construcción del parque interurbano "La Queretana" haciendo énfasis en falta de transparencia, pero minutos después el periodista confirmó por su cuenta de "X" que esto era falso, todo fue producto de un programa de inteligencia artificial. Nos dicen que el desarrollo del tercer parque interurbano más grande del país tiene todo en regla. **Paul Ospital.** El diputado priista está firme en su aspiración de ir al Senado. Las encuestas, dice, lo colocan como uno de los más competitivos. Lo cual indica que el PRI ya plantea perfiles propios para competir, ya que la alianza no termina de cuajar, y los panistas parecen no tener mucho interés. **Dengue.** La enfermedad continúa afectando a más personas en la entidad, principalmente en la zona serrana. No se habían registrado contagios en los últimos años y ahora la zona es clasificada en la categoría de emergencia. Sin duda, es un llamado de atención a las autoridades. **Luis María Aguilar,** ministro de la Corte, dijo a jóvenes universitarios: "Lo he dicho desde que fui presidente de la Corte, la independencia de los jueces es la esencia del juzgador. Que resuelvan conforme a los principios y derechos reconocidos por la Constitución". Para no olvidarlo... (P)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

QUITA SED. El Convenio firmado entre la CEA y El Marqués es fundamental, EVC lo sabe y ante el crecimiento que viven cotidianamente, hay que asegurar el abasto. (N 1)

SOCIEDAD BURRÓN

A veces, sólo a veces, nuestras sociedades se parecen a la Familia Burrón, de Gabriel Vargas, en cualquiera de sus dos épocas de 1949 en que nació desde un edificio de departamentos en Miguel E. Schultz, No. 7, Col. San Rafael, arriba de la Sombrerería Corona, en la CdMx y que tuvo un tiraje de 500 mil ejemplares ininterrumpidamente durante 60 años. Si el amable lector no recuerda La Familia Burrón, están los libros de Editorial Porrúa y las ediciones de G y G, que a partir de 1978 inició su segunda época. A Veces, podemos

imaginar a la Familia Burrón, a don Regino saliendo de su peluquería "El Rizo de Oro" o a Borola Tacuche de Burrón, resolviendo algunos asuntos familiares fuera de su colonia. Imaginemos que viven en nuestro Querétaro y que por necesidades se tienen que desplazar a un lugar X sobre 5 de Febrero. Lo primero que haría Borola Tacuche, asesorada por su hija Macuca, quien activa el waze y escuchan la voz españolizada, dando instrucciones como: "Siga derecho 800 metros y doble a la izquierda en el camino a Tlacote y llegado al punto, las obras tienen cerrada la vuelta a la izquierda tienen que ir por la derecha y la voz indica que se de vuelta en "U", entre enojo molestia y risa siguen las instrucciones para llegar al camino al Campo Militar y de ahí… ¡somos los Burrón! doble en 300 metros sobre la calle Benito Juárez y obvio, no hay señalética, no tienen nombre las calles y podemos seguir atinándole por las instrucciones: los nombres llueven: calle de La Concordia, La Piedad, Benito Juárez, San Martín de Porres… ¡sin letreros! y de pronto en 300 metros 5 de Febrero y en 100 metros… ¡llegó a su destino! ¡Y sí!, como los Burrón sin saber cómo, pero resolvemos, llegamos a donde teníamos que llegar, como Borola aventándose clavados desde la Quebrada, —antes de Otis—, para sacar lo de la comida en unas vacaciones en Acapulco, donde se quedaron sin dinero. En la comunidad de Cerro Colorado en Santa Rosa Jáuregui, las calles no tenían o no tienen nombre (a razón de verificar) y sus pobladores, como lo harían los Burrón, claro que reclaman porque es un lío poder encargar se les lleve mercancías o muebles comprados… porque las calles no tienen nombre, La escuela sí, las misceláneas también, pero las calles no y llegan las mercancías y las citas y citatorios, porque como a Don Regino Peluquero y su hijo adoptivo Fóforo Cantarranas y a su perro Wilson, todos los conocen y así, se puede orientar, váyase hasta la llave del agua, de vuelta a la derecha a donde está el huizache y en el portón café… "ahí pregunta"… ¡El waze queretano! Y es que en situaciones como las que enfrentamos, nos anda haciendo falta el humor de los Burrón, sus realidades tan semejantes a las nuestras con los camiones atiborrados, los congestionamientos y las horas perdidas y en ese caos… para qué tocar claxon y mentar madres, mejor pensar que haría Borola, o Macuca o Regino hijo, para solucionar y lograr el objetivo. A veces, solo a veces, la realidad es una historieta. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	**EFB:** EL FINANCIERO BAJÍO	**LJ:** LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	**EHDM**: EL HERALDO DE MÉXICO	**N:** NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN	**PA:** PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	**EU:** EL UNIVERSAL	**P**: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	**R:** REFORMA

Foto: Especial

EL LISTADO fue expuesto por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García

27 CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES

Presenta el IEEQ catálogo de sedes

REDACCIÓN

En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentado el catálogo de inmuebles que serán sede de los Consejos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

El listado fue expuesto por la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, quien informó que los espacios fueron seleccionados en cumplimiento a la normatividad aplicable, de un total de 96 inmuebles recorridos.

El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó los cuidados del Instituto para contar con espacios accesibles, que permitan el desahogo de todas las actividades de los órganos desconcentrados.

"Tenemos una lista de 27 inmuebles que nos garantizan un adecuado funcionamiento en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales", señaló.

Por su parte, la Consejera Electoral Karla Isabel Olvera Moreno recordó que el Instituto no cuenta con una estructura permanente en los 18 municipios de la entidad, por lo que es necesario ubicar espacios que cumplan con condiciones específicas para las sesiones de cómputo, la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento, la bodega electoral, con acceso al suministro eléctrico e Internet, entre otras.

La Consejera Presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que el IEEQ está llevando a cabo las acciones necesarias, con apego a la normatividad vigente y los principios rectores de la función electoral, entre ellos el cuidado de los recursos públicos.

En su oportunidad, el Secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, presentó la estructura institucional que supervisará el funcionamiento de los consejos en actividades de organización, asistencia y contencioso electoral; lo anterior, con la incorporación del Supervisor Técnico Jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Wilbert Jesús López Rico, y del Supervisor Operativo adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Miguel Ángel López Villeda.

"La intención es contar con una estructura, que fortalezca a los órganos desconcentrados del Instituto a través de dos coordinaciones nuevas, una de supervisión técnica jurídica y otra de supervisión operativa", explicó.

El Consejero Electoral Daniel Dorantes Guerra indicó que el diseño de la estructura del Instituto se basa en la experiencia obtenida en procesos electorales anteriores, con la finalidad de tener una comunicación interna eficiente.

En la sesión participaron las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes y María Pérez Cepeda; el Secretario Técnico de la Comisión, Juan Carlos Villagómez Cornejo, así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Carlos Daniel Luna Rosas de Morena y Ma. Concepción Herrera Martínez de Querétaro Seguro.

(PA 12)

Presenta IEEQ catálogo de sedes para consejos distritales y municipales

Redacción

En sesión de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), fue presentado el catálogo de inmuebles que serán sede de los consejos distritales y municipales en el proceso electoral local 2023-2024.

El listado fue expuesto por la directora ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Clarissa Oviedo García, quien informó que los espacios fueron seleccionados en cumplimiento a la normatividad aplicable, de un total de 96 inmuebles recorridos.

El presidente de la comisión, consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó los cuidados del instituto para contar con espacios accesibles, que permitan el desahogo de todas las actividades de los órganos desconcentrados.

Por su parte, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno recordó que el instituto no cuenta con una estructura permanente en los 18 municipios de la entidad, por lo que es necesario ubicar espacios que cumplan con condiciones específicas para las sesiones de cómputo, la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento, la bodega electoral, con acceso al suministro eléctrico e Internet, entre otras.

La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, afirmó que el IEEQ está llevando a cabo las acciones necesarias, con apego a la normatividad vigente y los principios rectores de la función electoral, entre ellos, el cuidado de los recursos públicos.

En su oportunidad, el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, presentó la estructura institucional que supervisará el funcionamiento de los consejos en actividades de organización, asistencia y contencioso electoral, con la incorporación del supervisor técnico jurídico adscrito a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Wilbert Jesús López Rico, y del supervisor operativo adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Miguel Ángel López Villeda.

Especial

(CQRO 8)

Metro World News | QUERÉTARO, QUERÉTARO | Jueves/16.11.2023

publimetro

Dictaminan igualdad de salarios en la Liga MX

El proyecto que se discute en el Senado busca eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres. / **Pág.18**

32% de denuncias ante IEEQ son por violencia de género

Resolución. El Tribunal Electoral determina las sanciones, en caso de comprobarse. Actualmente, existen siete queretanos en el registro nacional de personas que incurrieron en estas prácticas. / Pág. 02

Transportistas inconformes por el aumento de peajes en autopistas Pág. 04

Incremento. Capufe anunció un ajuste en el monto para circular por diversas vialidades a partir del miércoles, entre ellas la México-Querétaro.

Reservas de petróleo, solo para 11 años Pág. 15

Plantean la revisión de mochilas

Buscan que los menores no ingresen objetos prohibidos a las escuelas. / **Pág.02**

(P 1)

Notas

Publimetro — Jueves 16 de noviembre de 2023

IEEQ acumula 12 denuncias por violencia de género

Sanciones. Corresponde al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro determinar si la queja es válida, así como emitir castigos.

Violentadores. Actualmente, existen en Querétaro ocho registros de personas sancionadas por estas prácticas

Nancy Burgos

En lo que va del año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha realizado 12 procedimientos por presunta violencia política en razón de género, número representa el 32.4% de un total de 37 procedimientos realizados por el órgano, detalló la consejera presidenta, Grisel Muñiz.

Actualmente, solo se tienen dos procedimientos en proceso de integración de expedientes para ser turnados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, como instancia encargada de resolver si se incurrió en este delito.

Aunque no precisó si estos procedimientos generaron alguna sanción para los denunciados, en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, Querétaro mantiene a siete personas en este listado, desde el primer registro, en octubre de 2020 hasta julio de 2022.

El resto de procedimientos realizados por el IEEQ, corresponde a 25 procedimientos ordinarios, en los que se incluyen acciones que vulneran la normatividad electoral, probables actos anticipados de campaña y precampaña, propaganda personalizada, uso indebido de recursos públicos, entrega de dádivas, así como incumplimientos a obligaciones de transparencia, principalmente sobre partidos políticos.

Registro. Impide acceder a un cargo público. /CORTESÍA

CIFRA

7

personas de Querétaro se encuentran en el registro nacional por incurrir en violencia de género.

Sancionados por violencia

Entre los nombres están Ángel Balderas Puga, expresidente del Consejo Estatal de Morena, por "expresiones verbales trasmitidas a través de la red social, con las que se busca invisibilizar a la víctima".

Está en el listado el presidente municipal de Huimilpan, Juan Guzmán Cabrera, que registra la aplicación de una multa y su permanencia hasta junio de 2027, por expresiones realizadas en una rueda de prensa, "basadas en estereotipos de género que tienen por objeto restarle valor al desempeño del cargo ejercido por la víctima".

También está inscrito el exalcalde de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, por haber incurrido en "actitud de menosprecio que puede clasificarse como un machismo denominado mansplaining, al ubicar a la víctima en una posición desde la que pretende aleccionarla por la promoción de su imagen", señala la descripción de la sanción por la que estará en el registro hasta noviembre de 2024.

En este listado también están los nombres de Armando Guerra Valdés, Jorge Salazar Marchan, Martín Jiménez Ramos, y Rubén Lugo Sánchez.

PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

-¡PREEEPAREN!-

Paridad.

Josefina Meza -la presidenta nacional de Defensoras de la Paridad en Todo- incansable y tozuda, no desistirá en su lucha de género por la igualdad político-electoral.

"La democracia será paritaria y libre de verdad o no será", advierte.

Por eso ha impugnado los criterios del IEEQ para la asignación de candidaturas en los municipios con mayor población y está dispuesta a defender la causa en los tribunales locales y federales.

Sin prisas. Ya en 2015 obligó a rectificar las cuotas y colocar mujeres a la cabeza de la mitad de los municipios, nueve.

Sin embargo, de allá para acá bajó la asignación: seis en 2018 y hoy solamente cinco. Así, comentó a PLAZA DE ARMAS, de 1997 a 2023 solo ha habido 26 alcaldesas y cinco ayuntamientos nunca han tenido presidentas electas: Querétaro, El Marqués, Tequisquiapan, Colón y Amealco.

Al recordar este punto, lamentó la falta de compromiso de las diputadas locales. ¿De qué han servido tres legislaturas con paridad, si ellas solo llegan para levantar el dedo?

Y es que, las integrantes de la 60 no apoyaron la propuesta de incluir en la ley electoral la garantía de la mitad de las candidaturas en los municipios más importantes. Josefina mantendrá la pelea. No los matará, pero no los dejará vivir.

Se los firmo.

(PA 2)